

Anuncio: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15 céntimos, 3.ª id., 10 céntimos... PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Año XXVI.—Núm. 7 600—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 17 de Marzo de 1916

E. MORANCHEL Subinspector de Odontología y dentista militar Espolón, 2 y 4

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo... LA EXTREMEÑA, Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Ecos políticos DESDE MADRID.

Los que cultivan la oposición sistemática y sueñan cada día con dificultades de Gobierno, que venían explotando el tema de que no habría decreto de disolución, habrán de buscar, desde hoy, otra postura para continuar su campaña.

Aunque absurdo ese tema, mucho lo han explotado, pero los bien orientados en la marcha de la política no tuvieron, a pesar de tanta insistencia, ni un momento solo de duda.

Nosotros habíamos tocado repetidamente el punto, diciendo siempre que esas encrucijadas estaban totalmente fuera de la realidad. Llegamos hasta aventurarnos, diciendo en seco, en redondo, hace ya algunos días, cuando con mayor insistencia se hablaba de aplazamientos y más insistían en la duda los que propalaban que no habría decreto: «En el Consejo que presidirá el Rey a su regreso de San Sebastián, será firmado el decreto.» Y, efectivamente, en el Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido firmado, con las fechas que ya se habían reiteradamente anunciado por nosotros. Proclamación de candidatos el primer domingo de Abril, elecciones de diputados el 9. Las de senadores el 23 y la apertura de las Cámaras el 10 de Mayo.

Quizá el Gobierno, pensando en hacer el período electoral lo más breve posible, intentó retardar la publicación del decreto algo más, pero ha debido pensar en que era necesario someterlo en seguida a la regia firma, por cuanto que algunos propalaban ya que la declaración reciente de que entre el Gobierno y los reformistas no había pacto electoral alguno, indicaba un estado de relaciones tal entre el jefe del Gabinete y D. Melquíades Álvarez, que acaso fuera una dificultad para la obtención del decreto de disolución de las Cámaras.

Para los iniciados también esa versión carecía de fundamento. Y a este propósito hemos de recoger algo que se dice en los círculos políticos y que no sabemos hasta qué punto pueda ser realidad y hasta dónde es posible creer que sea simplemente una manera, que los amigos de Melquíades han buscado, de disminuir la situación desahogada en que para juicio de muchos ha quedado el jefe del

bien enterados, es esta y no otra la realidad. Y para que no hubiera habido decreto, no era causa bastante la ruptura, hábilmente tapada por Melquíades, con los reformistas. Otra cosa sería el enojo de Prieto.

16 de Marzo. POR CASTILLA

Refutando una opinión

Hace algunos días publicó El Castellano, copiado de El Debate, un artículo en el que, a vuelta de algunas consideraciones, de juzgar acremente la conducta de los representantes de esta ciudad al defender sus prerrogativas frente a los de Toledo, y de afirmar que en el movimiento iniciado en Castilla la Vieja en pro de una más íntima unión entre las seis provincias hermanas, como un exclusivismo estrecho y pernicioso (son palabras del articulista), se pretende demostrar, que la Mancomunidad castellana debe formarla León y Castilla, y como esto es cabalmente lo más funesto que para Castilla la Vieja pudiera soñarse, vamos, aunque algo tarde—y a que lo hayamos hecho antes se han opuesto de consuno nuestros quehaceres y nuestra torpeza—a tratar de rebatir las pretendidas razones que en dicho artículo se exponen.

Empezaremos por negar que en la noble campaña que Castilla emprende en estos momentos haya el menor asomo de exclusivismo. Si alguien en esta ocasión ha pecado de exclusivista, habrá sido quizá la ciudad que, sin ser mayor ni aun igual productora de trigo que otras, pretende que en ella se establezca el mercado regulador único de dicho grano; la que pide, como compensación a Castilla un ferrocarril que, en general, perjudicaría a ésta; la que aboga por que se conceda depósito franco a un puerto de Galicia, olvidando a Santander, único puerto castellano; la que...

Por lo que a los primeros se refiere, en efecto, no hay más afinidad de caracteres y de sentimientos entre un salmantino y un segoviano, por ejemplo, que entre éste y un alcaerreo, ó entre un natural de Valladolid y un riojano, que entre éste y un argonés.

En cuanto a los segundos, véase que el articulista no ha escapado al error, tan lastimosamente generalizado y que es debido al inconcebible afán de algunas provincias leonesas, de considerarse parte integrante de Castilla la Vieja (algunas pretenden nada menos que ser su cabeza); error que ha causado un verdadero estrago geográfico, inventando una pseudo-Castilla lina, tersa, desprovista de arbolado, desnuda de vegetación... No; no hay paridad geográfico-física entre ambas regiones: digámonlo por nosotros las abruptas sierras de Burgos, Soria y Segovia con sus pinarales que no tienen par en España; digámonlo los prados eternamente verdes de la llamada Montaña por antonomasia; los fértiles campos de la abundosa Rioja; los ceñidos páramos de Burgos y de Avila, que no son precisamente llanuras geográficas...

Y vamos con los motivos históricos que, como se verá, no tienen más fundamento que los anteriores. Dice el articulista que bajo el reinado de Fernando I se unieron ambos reinos, para luego volver a separarse. Cierto; pero no se nos figura razón convincente, toda vez que en los tiempos de Sancho el Mayor, de Navarra, llegaron a unirse casi todos los Estados de la España cristiana, y a nadie se le ocurriría por este solo hecho mancomunarse con las tierras que entonces componían el señorío de Ribagorza, por ejemplo. (Que más adelante, en el siglo XIII, se unieron definitivamente! Lo mismo ocurrió, al ro-

dar de los tiempos, con todas las regiones de España, hasta llegar a constituir la nacionalidad española.

Si, pues, no hay razones psicológicas, geográficas, históricas, ni de ningún otro orden que abonen lo que el articulista pretende; si, pues, nuestros intereses—fuera de los generales de la Patria,—más bien de antagonismo que de comunión, y esto puede el articulista comprobarlo, estudiando la génesis del actual movimiento castellano, por donde asoma el exclusivismo, ese exclusivismo estrecho y pernicioso, que el articulista nos echa en cara?... No; no queremos los castellanos viejos excluir de nuestra Mancomunidad a las provincias leonesas, porque la exclusión lleva aparejada generalmente violencia, injusticia; queremos, sí, exceptuarlas, porque así conviene a nuestros intereses: que si los procuradores de Burgos, celosos de los prestigios de su ciudad, al impedir que quedara sin efecto el Prisma Voto de su escudo, luchaban por el fuero, que no por el huevo, los castellanos viejos de ahora que, sin dejar de tener mucho de Shojotes, vamos teniendo algo de Sancho, luchamos por el fuero y por el huevo.

Así, pues, la Mancomunidad de Castilla la Vieja han de constituirla las provincias de Avila, Logroño, Soria, Santander, Segovia y Burgos, ó no debe constituirse. LEONCIO ORTEGA. Burgos 14 Marzo 1916.

Las aspiraciones montañosas

El establecimiento en nuestra ciudad de un depósito franco y la construcción del ferrocarril por Burgos a Madrid y por Burgos-Castayud a Valencia, continúan siendo, y deben ser, el ideal de todos los montañeses que se interesan por el engrandecimiento de nuestra provincia. Mas estos ideales necesitan la realización de otros que, aun siendo secundarios, tienen también gran importancia, porque estos segundos son base necesaria para el mejor logro de los primeros.

Entre estos ideales de segundo orden se encuentra el establecimiento de la línea de vapores entre el Norte de España y los Estados Unidos, con escala en Santander, la cual habrá de contribuir grandemente al desarrollo de nuestro tráfico mercantil marítimo y a hacernos independientes de Francia é Inglaterra en el terreno de nuestras relaciones con América del Norte. Uno de datos que encontramos en la prensa extranjera vienen como anillo al dedo a justificar nuestras afirmaciones.

El consumo de vinos en los Estados Unidos representa el año una suma de doce millones de dólares, que equivale, a la par, a sesenta y dos millones de pesetas; de esta cantidad corresponde a los vinos españoles noventa y tres millones de dólares, que son cuatro millones seiscientos mil pesetas, a número redondo, importando mucho más las importaciones de igual calidad que los yanquis hacen de Alemania, Inglaterra, Francia é Italia, a pesar de ser nuestra patria país vinícola por excelencia y uno de los mayores productores del mundo, al paso que ni Alemania ni Inglaterra, aunque producen algún vino, es en pequeñas cantidades y no pueden parangonarse con España.

Es verdad que aquellos países, alemán é inglés, si no producen vino para exportarlo a Norte América, lo importan de otros pueblos productores del mismo, como España, Francia é Italia, y aunque siempre, en una u otra forma, resulta que provamos a los Estados Unidos, nadie ignora cuán ventajosa es la venta directa, de productor a consumidor, que la que se hace por medio de intermediario, pues este último grava el coste del artículo y le hace más caro para el consumidor.

Con una línea de vapores directa entre los puertos del Norte de España y los Estados Unidos se podría favorecer por el nuestro la exportación de los vinos castellanos y los de Levante, y poco a poco iría aumentando la cifra de los cálidos españoles en el consumo yanqui,

hasta conseguir que gran parte de aquellos sesenta y dos millones y pico de pesetas que la gran República gasta en vinos anualmente, sean de los cosechados en España.

Y lo mismo que en los vinos sucede con otros productos españoles, como los aceites, y aún en su modesta esfera, con la avellana, que tan estimada es en el extranjero, la de procedencia española.

Procuremos, pues, para que dentro de breve plazo sea una realidad cuanto dejamos apuntado como aspiraciones de nuestra provincia.—(De El Cantábrico, de Santander).

En favor de la ganadería

En el Boletín Oficial de ayer aparece una circular del gobierno civil, cuyo extraordinario interés nos mueve a exponerla.

Dice así: «Con el fin de que la ley de Epizootias y su Reglamento sean cumplidos en todas sus partes, y que se evite la difusión de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que diezman la ganadería provincial, desde el día de hoy dispongo lo siguiente:

Para evitar el abuso de la circulación de ganados enfermos, todo dueño de animales sanos irá provisto de la guía-sanitaria, que prescribe el artículo 100 del Reglamento citado, cuando quiera transportarlos fuera de su término municipal. Se dará orden a la Guardia civil para que exija la guía de referencia al conductor de toda clase de ganados, y el que no la presente en las condiciones exigidas por la ley, además de la multa correspondiente, quedará el ganado depositado por espacio de 48 horas en el sitio en que fuere detenido, al cabo de las cuales podrá transitarse, si del reconocimiento que el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto en que se encuentran depositados practique resulta que no encuentra novedad en ellos, en cuyo caso se extenderá al correspondiente guía, que será pagada por el dueño ó conductor del ganado.

Así mismo se ordenará a la Guardia civil exija a los dueños ó encargados de paradas particulares de sementales la autorización de su funcionamiento firmada por mi Autoridad, y de no presentarla, será clausurada la parada, dando conocimiento de ello a este Gobierno civil. La responsabilidad de esta infracción alcanzará por igual al paratista, al Alcalde de la localidad y al Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, si estos últimos no prueban su irresponsabilidad, que únicamente será válida en el caso de haber denunciado con anterioridad a este Gobierno civil y a la Inspección provincial de Higiene Pecuaria la infracción de que se trata.

Lo que se anuncia por medio de este Boletín Oficial, para conocimiento de los interesados, de los ganaderos y del público en general. Burgos 10 de Marzo de 1916.—El gobernador, Juan José Serrano y Carmona.»

Revistas y periódicos

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Augusto Martínez Omedilla, cuya literatura sugestiva y amena es harto conocida del público, acaba de enriquecer la colección de Los Contemporáneos con una novela por demás atrayente. Titúlase «El zarpazo de la gata», y en ella se destaca con gran relieve un tipo de mujer, que como las figuras de los cuadros bien pintados, quiere salirse del lienzo para vivir por cuenta propia.

Trátase de una historia de amor entre una célebre actriz y un escritor no menos célebre; y aunque la aventura es totalmente imaginaria, es tal la viveza del diálogo y tan firmes los trazos que retratan los personajes, que dijérase arrancado de la vida real. Las ilustraciones, de Arrial, son muy notables.

marcado en la Cámara, y que entretanto, hacen de sus olientes la trompeta de su nascente fama. Cuando la viuda le expuso su situación y el asunto que motivaba su visita, la escuchó con la mayor atención.

—Vuestros palabras, señora,—le dijo cuando terminó,—me hacen ver claramente cuál ha debido ser el móvil de esta misteriosa muerte, de que ya estaba enterado.

—Pues qué, ¿habéis oído hablar de este asunto?

—Mucho, pues todo el mundo se ha ocupado de él... pero no sé al debo repetir lo que he oído.

—Debéis hacerlo, caballero.

El abogado pareció meditar, y luego dijo lentamente:

—Empleo, señora, por confesarse que, después de haberlos oído, no dudé de que son absolutamente falsas cuantas versiones he oído acerca de la muerte del general... Empezaron por decir que el general había sucumbido en un duelo, cuyo motivo era... una cuestión de dinero. Según decían, había desaparecido una fuerte cantidad del despacho del presidente de la República.

Dos lágrimas de pena y de cólera asomaron a los ojos de la señora de Delorge, que exclamó indignada: —¡Basta, caballero, basta! No puedo escuchar más... ¡Parecióndoles poco ase-

La Fiesta del Arbol

En La Aguilera

Por vez primera se ha celebrado en este pueblo tan simpático fiesta. El lunes, 13 de los corrientes, a las tres de la tarde, se reunieron los niños en la Casa Consistorial, y después de unas breves palabras del señor alcalde y un discurso del señor maestro, se puso en marcha la comitiva para el lugar donde se habían de plantar los árboles.

Marchaban en primer término los niños en correcta formación, con la cruz y la bandera al frente, ostentando el himno del Arbol, y seguían después las autoridades eclesiástica y civil, una representación de los PP. Franciscanos, otras distinguidas personas de la localidad, (el médico, el farmacéutico, etc.), y una multitud del pueblo, deseosa de presenciar tan educativa fiesta.

Una vez llegados al lugar donde habían de ser plantados los árboles, el P. Guardián de los Franciscanos, el señor párroco y el señor médico dirigieron la palabra a los niños, haciéndoles ver la trascendencia del acto que iban a ejecutar y las grandes utilidades que para el porvenir podía proporcionarles el amor al árbol.

Terminada la plantación, volvió la comitiva con el mismo orden a la Casa Consistorial, donde se repartieron entre los niños dulces y manzanas.

De la provincia

Aranda de Duero

LA CAJA POSTAL DE AHORRO

Con la complacencia recibida en todos los sitios, se ha inaugurado en esta, tan beneficiosa mejora. Previamente con el ejemplo el digno jefe de esta oficina de correos D. Waterico Fragua, hizo las dos primeras imitaciones a nombre de sus dos pequeños hijos.

El primer día quedaron abiertas doce carteras, número que aumentará considerablemente en los sucesivos, porque, a las innegables ventajas de tan práctico sistema de ahorro, se une la propaganda que de él hacen los señores Fragua y Melero, simpáticos encargados de nuestra oficina de correos, que honran con sus entusiasmos al cuerpo a que pertenecen.

PARA LA GRAN CRUZ DE CARLOS III

Ha empezado la recaudación para adquirir la Gran Cruz de Carlos III que los amigos políticos y particulares regalarán al señor Arias de Miranda (D. Diego). Los empleados del municipio pasan a domicilio con las listas, las cuales han sido encabezadas por el Ayuntamiento de esta con 100 pesetas.

En la suscripción figuran ya los diputados provinciales del distrito, los concejales y muchos amigos.

Como era de esperar—aun cuando é inmensos nos ha parecido muy feo—la cuota máxima son 10 pesetas. Por lo que se ve, únicamente las corporaciones, no importa que ello sea un significativo contraste, tienen el privilegio de aumentar la cifra.

De todos los modos la suscripción será un éxito, gracias a lo que se destina, pero todos reconocen que los organizadores han estado demasiado comedidos en señalar un límite que nos ha privado de grandes ejemplos de agradecimiento.

LA FIESTA DEL ARBOL

Para mañana tenemos señalada la Fiesta del Arbol, que no se ha celebrado ya por causa del mal tiempo. Mas a juzgar por el día de hoy, vamos a tener poca fortuna. El agua nos va a desahuciar tan agradable y educativa fiesta.

Como el año pasado, el sitio designado para la plantación, es la explanada inmediata al Santuario de Nuestra Señora de las Viñas.

DETENIDOS

En el monte de La Calbaza, cuyos apetitosos conejos dan mucho que hacer a la guardia civil, han sido detenidos tres jóvenes de esta localidad, por encontrarse cazando con perros.

—¡Oh! Precisamente es lo que he hecho, señora. Fui a preguntar al que era más amigo suyo, que es también un buen muchacho, que se llama Grollet... Estaba tan triste como yo por la desaparición de Laureano, y en cuanto me vió, se le saltaron las lágrimas...

—¿Y qué opina?

—Que el jefe no se equivoca... Dijo que en la noche del 2 de Diciembre oyó decir a mi marido cosas tan graves, que si cualquier superior le hubiese escuchado le hubiera echado inmediatamente.

—¿Y qué opina?

—De un duelo? —Sí, de un duelo en los jardines del Eliseo, donde fué muerto un hombre.

—No.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

LOS VENGIDOS

—¡Oh! Precisamente es lo que he hecho, señora. Fui a preguntar al que era más amigo suyo, que es también un buen muchacho, que se llama Grollet...

—¿Y qué opina?

—Que el jefe no se equivoca... Dijo que en la noche del 2 de Diciembre oyó decir a mi marido cosas tan graves, que si cualquier superior le hubiese escuchado le hubiera echado inmediatamente.

—¿Y qué opina?

—De un duelo? —Sí, de un duelo en los jardines del Eliseo, donde fué muerto un hombre.

—No.

No era posible sospechar de la sinceridad de aquella pobre mujer, y sin embargo, la señora de Delorge no se resignaba a renunciar a aquella única y suprema esperanza.

—Vamos, hija mía—la dijo con dulzura,—reuní bien vuestros recuerdos... La última vez que vistéis a vuestro marido se disponía a venir a Passy con una comisión importante...

—Sí, señora. De eso ya enteré a ese señor que está ahí.

—Tenía que hablar a la esposa de un general... esa esposa soy yo.

—Me lo había figurado.

—Pues, bien no, es posible que vuestro marido no os haya dicho una palabra de esa comisión tan importante que me traía...

—¡Ni una sola palabra, señora!... Os lo juro por la salud de esta niña que llevo en brazos.

—¿No os habló tampoco de un hombre que asesinaron delante de él en los jardines del Eliseo?

—La señora Cornevin se puso pálida.

—¿A quién asesinaron?—dijo.

—A mi marido... al general Delorge.

—¡Ah, Dios mío!

A esta exclamación siguió un sepulcral silencio. La mujer de Cornevin pareció entregarse a profundas meditaciones y en su rostro se notaba el violento esfuerzo de su imaginación para encon-

trar una relación entre la muerte del general y la desaparición de su marido.

—¿Así es—dijo lentamente—que mi marido ha presenciado ese duelo?

—Sí es que ha habido duelo, de lo cual no estamos convenidos—exclamó el señor Duocoudray, olvidando sus prudentes resoluciones.

La señora Cornevin se levantó y sus ojos negros brillaban de una manera terrible.

—Ahora lo advino todo—dijo,—ahora me explico la tristeza de Laureano y sus repugnancias para continuar sirviendo... Lo sabía todo y han tenido miedo de su testimonio...

Y añadió con amenazador acento:

—¡Ay del infame que le haya hecho algún daño, porque yo le mataré, aunque luego me maten a mí, que no tengo ya ningún apego a la vida!

Era tal su excitación, que la señora de Delorge se asustó.

—¡Ay, hija mía—dijo,—vuestra desgracia se asemeja a la mía!

La pobre mujer se sentía avergonzada de su arrebató, y dijo con más tranquilidad:

—Si no fuera porque tengo hijos, nuestra desgracia sería igual.

—Yo también los tengo.

—Sí; pero ellos serán vuestro consuelo, en tanto que los míos son mi desesperación... Yo, con mi trabajo, no podré

ganar para mantenerlos, y todos sucumbiremos de hambre.

Gruesas lágrimas humedecieron las mejillas de la señora de Delorge.

Se levantó bruscamente y tomando las manos de la pobre mujer, le dijo:

—Tranquilízase. Mientras yo vive, no padeceréis hambre. Si mis hijos tienen un pedazo de pan, la mitad será para los vuestros.

La viuda de Cornevin se arrojó a los pies de la señora de Delorge y balbuceaba palabras de agradecimiento.

—Quizá llegue un día—dijo la viuda del general—en que podamos vengar a vuestro marido y al mío.

Cuando la señora Cornevin se retiró, llevándose el primer trimestre de una renta de mil doscientos francos que desde aquel instante la señaló la señora de Delorge, el ex-comerciante aconsejó una vez más a su amiga que abandonase aquel desgraciado asunto y renunciase a su venganza.

Sin embargo, no se desanimó, y más dispuesta que nunca a acudir a los tribunales, se hizo conducir a casa del abogado señor Roberjot, que en otro tiempo había defendido un asunto del general.

Apenas tenía cuarenta años; bien relacionado y bastante rico para poder vivir de sus rentas, Sophanes Roberjot era uno de esos abogados cuyo asiento está

marcado en la Cámara, y que entretanto, hacen de sus olientes la trompeta de su nascente fama.

Cuando la viuda le expuso su situación y el asunto que motivaba su visita, la escuchó con la mayor atención.

—Vuestros palabras, señora,—le dijo cuando terminó,—me hacen ver claramente cuál ha debido ser el móvil de esta misteriosa muerte, de que ya estaba enterado.

—Pues qué, ¿habéis oído hablar de este asunto?

—Mucho, pues todo el mundo se ha ocupado de él... pero no sé al debo repetir lo que he oído.

—Debéis hacerlo, caballero.

El abogado pareció meditar, y luego dijo lentamente:

—Empleo, señora, por confesarse que, después de haberlos oído, no dudé de que son absolutamente falsas cuantas versiones he oído acerca de la muerte del general... Empezaron por decir que el general había sucumbido en un duelo, cuyo motivo era... una cuestión de dinero. Según decían, había desaparecido una fuerte cantidad del despacho del presidente de la República.

Dos lágrimas de pena y de cólera asomaron a los ojos de la señora de Delorge, que exclamó indignada: —¡Basta, caballero, basta! No puedo escuchar más... ¡Parecióndoles poco ase-

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

Salón Parisiana

Mañana sábado, gran programa de cinematógrafo, proyectándose las series 4.ª y 5.ª de la emocionante película EL GOFRECITO NEGRO joya del cinematógrafo

Secciones a las siete y a las diez. No se repetirá ninguna serie de esta película. Se abre un abono para las secciones que faltan de la misma; detalles en taquilla.

El arte de hacerse rico

Hemos recibido esta interesante obra, que es un resumen de la del notable economista francés Leroy-Beaulieu, cuyas ideas se han traducido en un libro que trata sobre el modo de hacer, desarrollar y conservar una fortuna, siendo de gran actualidad en estos momentos de patriótico resurgimiento.

Las próximas ferias Una reunión magna

El señor alcalde, D. Ramón J. Almazán, ha convocado para mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la Casa Consistorial, una reunión, con el fin de tratar de la celebración de ferias en esta ciudad, durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Se quiere que sea la de mañana una Junta magna, en que estén representados todos los elementos de la población, pues que a todos por igual interesa mantener el esplendor de nuestras fiestas y procurar acrecentarlo de año en año, para atraer a Burgos el mayor número de forasteros y hacer a éstos lo más grata posible su estancia entre nosotros.

El Placer Moderno

A petición de varios señores socios, y para corresponder a las atenciones recibidas, la Junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar mañana un baile extraordinario, de ocho a nueve y media de la noche.

Crónica militar

RETIRO Se le concede para la Coruña al teniente coronel de Infantería D. Joaquín Añón.

DESTINOS Hoy se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor.

ELIMINACIÓN DE ESCALA Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Pedro de Haro.

SORTEO PARA AFRICA Se dispone que los sustratistas que han sufrido sorteo para África deben seguir las vicisitudes de su Cuerpo.

SERVICIO DE LA FUERZA PARA EL DÍA 18 Ferias.—San Marcial, José de Dios.—Sr. Comandante de idem, D. José Romero.

Imaginario.—Otro ídem id., D. Manuel Gil.

Visita de hospital.—Lealtad, segundo capitán.

Reconocimiento de pensiones.—Tercero montado, sexto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo ídem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador militar, Janda, nes.

En el gobierno civil

Como de costumbre, hoy nos ha recibido en su despacho el señor gobernador civil.

Dijonos que había recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación, manifestándole que el decreto de disolución de las Cortes se publicará el lunes próximo.

Uno de estos días es esperado en Burgos el señor Rodríguez Guerra, candidato liberal por Castañeda.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid, llamado por el señor Albaladejo, don Antonio Cembrano.

Dícese que este viaje tiene relación con las declaraciones liberales hechas por el señor Luclmo, a quien parece que apoyará el Gobierno en la próxima contienda electoral.

El señor Serrano Carmona conferenció esta mañana con el jefe de Obras Públicas, ultimando el trabajo que esta noche se enviará al Gobierno; relacionado con la crisis obrera, y del que se han de ocupar los ministros en el próximo Consejo.

Este tarde, a las cinco y media, se habrá reunión en el gobierno civil la Junta de subvenciones, para tratar del problema de éstas en toda la provincia.

Según nos ha manifestado el señor Serrano Carmona, existen en la provincia más de nueve millones de kilogramos de trigo, cantidad suficiente para el consumo hasta la próxima cosecha.

Para el próximo mes, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Notas Eclesiásticas

La Provincia Marista de España está de luto por la pérdida que acaba de experimentar en la persona del Reverendo Hermano Floriberto, su amadísimo Hermano Provincial.

Fue en Barcelona, el día 14, a las nueve de la noche, que el tiempo y la muerte, consumando su obra de destrucción, dejaron rotas las cadenas del cuerpo mortal para que libre el alma de nuestro llorado H. Floriberto (q. e. p. d.) fuera conyugado ya entre los que viven en el Señor y van a descansar en su seno de las fatigas y trabajos de esta vida.

Religioso ejemplar, superior celoso, Padre amante y cariñoso, apostol infatigable de la causa del bien y de las almas: todo esto era el R. H. Floriberto.

La comunidad de Hermanos Maristas pide a las almas piadosas una oración por el finado, anticipando a todos las más rendidas gracias.

Mañana, a las siete y media, tendrá lugar en la capilla del Colegio solemnemente, al que están invitados los alumnos del mismo.

FABRICA DE SOMBREROS DE JULIAN SAIZ (Suursal)

Esta casa, que siempre se ha emmerado en traer artículos de primera calidad, tanto en sombreros como en gorras, ha visto con la natural satisfacción que las existencias de estas últimas casi se habían agotado por completo, y la casa central de Madrid, no perdiendo de vista la gran aceptación que han tenido los generos de invierno, ha dispuesto nuevas y de importantes romeras de gorras, cuyas clases y dibujos han de responder seguramente al gusto del público, por ser todas elegantes y de positivo resultado.

Para atender a la demanda en clases más inferiores, han llegado también bonitos dibujos que se venderán a UNA PESTA, sin que a estas gorras pueda aplicarse el refrán de que lo barato es caro.

Esta suursal tiene gorras desde sesenta céntimos SOMBRERERÍA, NÚM. 4.

NOTICIAS

El próximo domingo, fiesta del glorioso Patriarca San José, a las once de la mañana, se celebrará en la capilla del Cementerio nuevo una misa solemne por las almas de los allí inhumados, en la cual oficiarán elementos de la Catedral.

Terminada la misa se saldrá procesionalmente por las zonas del sagrado recinto, cantándose responsos.

Concurrirá a dichos actos una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Como ayer nos anticipó el teléfono, ha sido nombrado delegado regio de primera enseñanza en Burgos, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Angel de la Fuente.

Mañana la más cordial enhorabuena.

Los días 19, 20 y 21 del actual se celebrará en Mégar de Formamental la muy renombrada feria de San José, la cual promete estar concurridísima.

HERNOSA ACCIÓN.—La señora superiora de Saldaña ha recibido una cantidad de la señora D.ª Teodora Fernández Cobo, viuda de Cobo, para que el día de San José, sean cubiertos con un extraordinario los niños del Asilo de San Julián.

Este noble ruego permitirá que mañana, después de la comida y clases que la Junta directiva de los Asilos de a los 440 niños matriculados, solo en aquel asilo, al regresar por la noche a sus casas puedan llevar a sus pobres padres el obsequio de tan noble señora, que ya en otras ocasiones ha cooperado al sostenimiento de tan mercedosa institución.

Hoy viernes, 17 del corriente, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del Sr. D. Pedro Moral, conyugador propio que fue de la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad.

Todas las misas que se celebran desde las ocho hasta las doce, y de media en media hora, el sábado siguiente, día 18, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor. (R. I. P.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

No es exacto que, como ha publicado un periódico de Valladolid, liechen candidatos como marxistas, en los distritos de Villarcayo y de Castrojeriz, en la actual contienda electoral.

Ha sido pedida en Melilla la mano de la señorita Rosario Fernández Martos para el oficial de Cazadores de Burgos D. Victoriano Fernández Ordo.

La boda se celebrará el próximo otoño.

Con referencia a una noticia que anterior publicamos, tomándose de un aviso del Boletín Oficial de esta provincia, relativo a las épocas de venta de la pesca fluvial y en el cual se designaba que para el cangrejo empieza dicha venta el 1.º de Octubre y termina el 15 de Mayo, un estimado suscriptor nos dirige

Los guardias Juarros y Ortega los pusieron a disposición del juzgado.

PRÓXIMA FERIA El día 19 empezará, terminando el 26, la feria llamada de San José, que cada año está más concurrida por el gran número de transacciones que en ella se hacen.

Aplaudimos el interés que nuestro Ayuntamiento ha demostrado esta año, anunciándola profusamente, costumbre que ya se había perdido con notable perjuicio.

Durante los ocho días tendremos música, cinematógrafo y otros varios espectáculos.

LA CUESTIÓN DEL VINO Yo no sé si el vino estará en otros sitios catalogado como artículo de primera necesidad, pero entre nosotros, aun cuando ello no nos favorezca malicia la cosa, es más necesario que el pan y la sal.

Podemos alegar como atenuante, que en Aranda se coge un vino capaz de hacer perder el equilibrio a cualquiera, por lo bueno.

Esto no quita para que también produzcan algunas, que otras en las sumamente malas, que merecen el calificativo de culchuras.

En otros años, más felices por ser más abundantes, estas repitidas o se tiraban o permanecían olvidadas en las profundidades de nuestras incomparables bodegas, mereciendo el desprecio de todos.

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la Capilla del Colegio de San José, se celebrará una misa solemne por el eterno descanso del alma de D. Mariano Ramos, presidente que fue de esta sección.

NOVENA DE SAN JOSÉ Catedral.—En la capilla de San José, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis.

San Cosme.—A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y cuarto.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

Carmen.—A las seis y media.

Merced.—A las seis y media.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo la ejecución del arbitrio de pesaje y rodaje.

Otra, declarando nulas las elecciones de concejales celebradas en Belbimber, Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el biénio de 1916-1917.

Circular autorizando a los Ayuntamientos y Juntas administrativas para que nombren un comisionado que pueda recoger las cuentas municipales.

Otra, ordenando a los Ayuntamientos que se indican, que a la mayor brevedad remitan a la Inspección regional de Sanidad del campo las muestras de las aguas para su análisis.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular disponiendo que los representantes de fundaciones particionarias de carácter permanente sujetas al protectorado del Gobierno, y que no hayan recibido aprobados los presupuestos de este año, se atengan al del año anterior.

Otra, interesando de los patronos y administradores de las fundaciones y obras-pías la remisión de cuentas de sus respectivos Patronatos.

Intervención de Hacienda.—Recomendando a los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda, el deber ineludible en que están de presentarse a la revista anual durante el mes de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: Jefe de Telégrafo, presidente de la Audiencia, D. Osarce Reyero, D. Pascual Angulo, D. Arturo Espinosa, D. Bernardino Fernández, D. Adolfo S. Riera, D. Isaac Vellido, D. Santos Zabala, don Francisco Izquierdo, D. Santiago Martín, D. Esteban Delgado, D. Cayo Villanueva, D. Martín Simón, D. José Carazo, don Leonardo Delgado, D. Pablo Fernández, D. Florentín Aguiñaga, D. Félix Miguel, D. Gregorio Cabrero, D. Basilio Izquierdo, D. José Riera y D. Mariano Magallán.

Asistencias prestadas: Francisca Revilla, de 11 años; herida contusa en la región parietal derecha.

Marciano Pastor, de 23, fuerte distensión del pie derecho y fractura del metacarpo metatarsiano, que se curó por una caida, hallándose jugando a la pelota.

REGALOS para la festividad de San José. Sortido inmejorable condiciones.

CONFITERÍA BERZOSA.—SAN LORENZO, 12 EL DR. R. GONZALO ha trasladado su domicilio y consulta de Medicina general a la plaza de la Libertad, 8, 3.º, derecha.

DINERO Especialidad en ornas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Las diez festivos, de once a doce Concepción, 28, primer piso.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Importantísimo a enfermos cáncer, pus, bocio, matriz, pecho, estómago, resaca, próstata, etc., anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

elegiosas lamentaciones al misionero ruso. Como el andante cantable del famoso cuarteto, como el tremendo final de la Sinfonía patética, estas frases parecen dictadas por la renunciancia y escritas por la desesperanza. ¡Y cómo siente Rabentós en toda su trágica intensidad esta laudante angustia y cómo la expresa! Bravísimo, maestro.

Terminó el concierto con las lindísimas Melodías escocesas del belga Gilson, donde a una vez íntima inspiración avallora una insuperable maestría técnica, que permite al compositor obtener efectos sorprendentes y matices insospachados.

Terminó el concierto, hemos escrito, y hemos escrito mal, porque el insignie maestro nos dió, graciosamente, un plus y fué un trozo de «El diluvio» de Saint-Saëns, tanafortunado creador de obras propias como parafinjal juez de las ajenas. Una ovación estruendosa, clarísima estalló en la sala cuando se extinguió el eco de los últimos compases.

El público, muy numeroso, salió complacidísimo.

Por nuestra parte, y al desoir al señor Rabentós y a sus músicos: «Hasta el año que viene», sólo sentimos no poder cambiar esta frase por un «hasta mañana».

MIRENO. Hermandad del Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejora de la procesion de Viernes Santo:

Table with 2 columns: Nombres and Pesetas. Includes Suma anterior (576), D.ª María Magdalena Huidobro (7), D. Mariano Sáez (1), D. Baldomero Quintanilla (1), D. Jacinto Biaz (1), D. Isidoro Viejo (2), D. Domingo Viejo, presbítero (1.50), Excmo. Sra. D.ª Sabina Marrón (5), D. Juan Antonio Gutiérrez (5), D. Higinio Sáiz (1.50), M. I. Sr. D. Emilio Rodero Roa, provisor y vicario general de la diócesis (10), D. Manuel Flores Calderón (5), D.ª Fernanda Marcos Sigler (5), D. Atanasio María Quintano (5), D.ª Angela Arcoche, viuda de San Pedro (5), D.ª Margarita E. de Frauxa (3), D.ª Micaela Martínez, viuda de Horuán (3), D. Bruno Castrillo (2), D. Adrián Martínez (1.50), D. Desiderio A. Alcalde (1), D. Antonio Labián (1), D. Juan Díez Ochoa, beneficiado de la S. I. M. (2), D. F. A. (2), D. R. R. (1.50), D.ª Plomona Velasco de Salado (2), Un gran entusiasta (25), D. Idelfonso del Campo, beneficiado de la S. I. M. (2), D. Raperto García (1), D.ª Julia y D.ª Clementina Valpuesta (2), D. Juan Campo (2), D. Gregorio Busto (1), D.ª Vicenta Alcalde (2.50), Srta. Antonia Lorente (2.50), Hijos de Andrés Martínez (2), Hijos de Pio Fernández (2), Total (676.75)

Cañas rectorales: D. Isidro Plaza, Paseo de la Lsa. D. José de la Morcuja, calle de la Paloma. Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Los sucesos de Logroño

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS A última hora de la noche, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, facilitándoles las siguientes noticias oficiales de Logroño, según las cuales los sucesos ocurridos, según en su calidad de capital han sido más graves de lo que se había creído en un principio.

Como consecuencia de la huelga general, la cual se había extendido también a los penales, el gobernador civil se dirigió a los alcaldes de los pueblos, a fin de que enviaran paz a la población.

Esta tarde llegó el pan procedente de los pueblos, y al ser conducido al interior de la población, los huelguistas se negaron a la faena que custodiaba los carros.

La guardia civil recomendó a los huelguistas que depositaran su actitud y se disolvieran, pero éstos, lejos de atender las recomendaciones que se les hacían, continuaron agrediendo a la fuerza, arrojando contra ella gran cantidad de piedras, y algunos llegaron hasta a hacer uso de las armas, resultando un muerto y una guardia heridos.

Entonces la fuerza se vio obligada a emplear las armas y previos los toques de atención hizo una descarga, resultando un huelguista muerto y cinco heridos.

Otros informes dicen que fueron dos los muertos y ocho los heridos.

Terminó diciendo el subsecretario, que a última hora se había restablecido la tranquilidad en Logroño, volviendo a abrirse los comercios que permanecieron cerrados durante los disturbios.

ÚLTIMAS NOTICIAS

El individuo muerto por la guardia civil con motivo de los sucesos de la tarde, se llama Alejandro Santamaría.

Han llegado dos vagones más de pan para atender a las necesidades de la población.

La Cámara de Comercio se ha reunido, acordando abrir el comercio, especialmente aquel que se dedica a la venta de artículos de primera necesidad.

Se espera la llegada de más fuerzas de la guardia civil, procedentes de Zaragoza.

El orden en la población está garantido.—Mencheta

stanta curia, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

Efectivamente, el artículo 15 de la vigente ley así lo determina, como igualmente el 32 del Reglamento para la aplicación de la misma; pero las Reales Ordenes de 30 de Marzo y 14 de Abril de 1910, modifican lo establecido en la expresada ley, respecto a la veda de pesca de cangrejos, y en la primera de dichas soberanas disposiciones se divide la península para estos efectos en cuatro regiones, comprendiendo la cuarta las provincias de G-llena, Oviedo, León, Palencia, Valladolid, Avila, Burgos, Logroño, Segovia, Teruel, Huesca, Navarra y las tres vascongadas, en cuya región el período de veda para el cangrejo será desde 1.º de Noviembre a 15 de Junio.

Esta noche tendrán ensayo general los individuos de «La Peña Ardeñosa», que el domingo dará una función en el teatro principal.

Hay vendidas numerosas localidades y por el pedido de éstas es de suponer que el coliseo ha de verse completamente lleno.

El presidente de la institución «Gota de Leche», D. Mariano Rodríguez Miguel, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria correspondiente al pasado año. Agradecemos la atención.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 452 raciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, desde las ocho a las doce, en el altar mayor, y la de las siete y media, en el de San José, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Mariano Ajaría, que falleció el día 19 de Marzo de 1915.

Ha quedado constituida la Junta provincial de Beneficencia para el biénio de 1916-1917, en la forma siguiente: Presidente.—Don Juan José Serrano Carmona, gobernador civil. Vicepresidentes.—D. Carlos Ignacio García y García.

Comisión de Gobierno interior.—Don Santos Carrera Pareada y D. Rafael Dorra Arzúa.

Tendrá a su cargo las plantillas del personal y susidos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Manuel Galtero Gil, D. Antonio Zamarraga Díez, D. Mauro Muñoz Santos, D. Amadeo Rillova García, señor abogado del Estado de mayor categoría, señor registrador de la Propiedad más antiguo de la capital.

Entenderá en todo lo relativo a Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, dadas, contenciosas, litigios e investigación general.

Comisión de Administración.—Don Mateo Oarte Iastán, D. Martíniano Gallo, D. Constantino Garrán y D. Angel de la Fuente Velasco.

La correspondencia el examen de presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el conocimiento de todo cuanto se refiera a la contabilidad general y particular.

Abogado de Beneficencia.—D. Octavio Valero Dato.

Procurador.—D. Mauricio Megimolle, Administrador-secretario.—D. Daniel González Miguel.

Obras pías. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se aiteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento. Se curan estos males tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El notable profesor pedicuro santanderino D. Basilio Sáez, que desde hace varios días se encuentra en Burgos dedicándose a su profesión, después de servir a infinidad de personas de las más distintas clases sociales, ha tenido un ruego de caridad y digno de mención, pues gratuitamente ha prestado sus servicios a todos los pobres acaudados en el Hospital Provincial, quedando, por tanto, agradecidísimo, y a nosotros, que hemos presentado algunas de las extracciones, nos toca decir que el señor Sáez es un joven experto y habilísimo que, a fuerza de estudio y práctica, ha llegado a dominar por completo las fases todas de su profesión. Es el importador en España de un procedimiento desconocido entre nosotros para extraer los callos, pero acreditadísimo en el extranjero. Recomendamos, por tanto, a nuestros lectores, anagando a tan notable pedicuro mucho negocio.

REGALOS para la festividad de San José. Sortido inmejorable condiciones.

CONFITERÍA BERZOSA.—SAN LORENZO, 12 EL DR. R. GONZALO ha trasladado su domicilio y consulta de Medicina general a la plaza de la Libertad, 8, 3.º, derecha.

DINERO Especialidad en ornas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Las diez festivos, de once a doce Concepción, 28, primer piso.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Importantísimo a enfermos cáncer, pus, bocio, matriz, pecho, estómago, resaca, próstata, etc., anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Gabriel arcángel, Braulio y Cirilo.

CULTOS: Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Misa, a las seis y media de la tarde, de Santo Rosario y puestas doctales por el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, canónigo, terminándose con las oraciones del Angelus.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Vigilia titular de San José. El turno 3.º se celebrará en la noche del 18 al 19, debiendo asistir todos los adoradores a primera hora.

Dará principio a las diez. Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y regresa.

Se aplicará en sufragio del alma de D. Federico Ramos, presidente que fue de esta sección.

NOVENA DE SAN JOSÉ Catedral.—En la capilla de San José, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis.

San Cosme.—A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y cuarto.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

Carmen.—A las seis y media.

Merced.—A las seis y media.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo la ejecución del arbitrio de pesaje y rodaje.

Otra, declarando nulas las elecciones de concejales celebradas en Belbimber, Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el biénio de 1916-1917.

Circular autorizando a los Ayuntamientos y Juntas administrativas para que nombren un comisionado que pueda recoger las cuentas municipales.

Otra, ordenando a los Ayuntamientos que se indican, que a la mayor brevedad remitan a la Inspección regional de Sanidad del campo las muestras de las aguas para su análisis.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular disponiendo que los representantes de fundaciones particionarias de carácter permanente sujetas al protectorado del Gobierno, y que no hayan recibido aprobados los presupuestos de este año, se atengan al del año anterior.

Otra, interesando de los patronos y administradores de las fundaciones y obras-pías la remisión de cuentas de sus respectivos Patronatos.

Intervención de Hacienda.—Recomendando a los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda, el deber ineludible en que están de presentarse a la revista anual durante el mes de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: Jefe de Telégrafo, presidente de la Audiencia, D. Osarce Reyero, D. Pascual Angulo, D. Arturo Espinosa, D. Bernardino Fernández, D. Adolfo S. Riera, D. Isaac Vellido, D. Santos Zabala, don Francisco Izquierdo, D. Santiago Martín, D. Esteban Delgado, D. Cayo Villanueva, D. Martín Simón, D. José Carazo, don Leonardo Delgado, D. Pablo Fernández, D. Florentín Aguiñaga, D. Félix Miguel, D. Gregorio Cabrero, D. Basilio Izquierdo, D. José Riera y D. Mariano Magallán.

Asistencias prestadas: Francisca Revilla, de 11 años; herida contusa en la región parietal derecha.

Marciano Pastor, de 23, fuerte distensión del pie derecho y fractura del metacarpo metatarsiano, que se curó por una caida, hallándose jugando a la pelota.

REGALOS para la festividad de San José. Sortido inmejorable condiciones.

CONFITERÍA BERZOSA.—SAN LORENZO, 12 EL DR. R. GONZALO ha trasladado su domicilio y consulta de Medicina general a la plaza de la Libertad, 8, 3.º, derecha.

DINERO Especialidad en ornas a precios sin competencia. Extenso

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.
Junta al Café Sulzo.

Mercados

Villoroyo 14.—En este mercado se vendió trigo á 62 reales, mocho á 65, rojo á 62, centeno á 43, cebada á 36, algarrobas á 38, yeros á 53, lentejas á 35, avena á 25, garbanzos superiores á 200, regulares á 150, medianos á 100, alubias á 120, muelas á 70.

Entraron 50 fanegas de trigo á 62, 100 de mocho y 50 de rojo.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba, de 2.ª á 20, de 3.ª á 18.

Salvados de 1.ª á 18 reales fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14.

Patatas, 6 rs. arroba.

Aceite á 64 rs. arroba.

Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 32, claro á 30 y vino negro á 38.

Aguardiente anisado á 120 rs. cántara, sin anisar á 90.

Ganados: bueyes de labor á 4.000 reales uno, novillos de tres años á 1.000, años y añojas á 900, vacas cotrales á 1.200, cerdos al destete á 80, ídem de seis meses á 200, ovejas á 80, ídem emparejadas á 100, carneros á 100, corderos á 36.

Lana blanca fina, 120 rs. arroba; ídem basta, 100; negra fina, 100; ídem basta, 90.

Pieles de cabrito á 80 ota, ídem de cordero á 60 ídem.

Trigos.—Se pagan á 62 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 al detall.

Los campos, atravesados.

Tiempo frío y húmedo, sin nieve.

Precios, los mismos que hace un mes.

Vendedores, pocos.

Existencias, para el consumo.

Melgar de Fernamental 16.—En este mercado se vendió trigo mocho á 60 reales fanega, centeno á 48, cebada á 32, yeros á 47, lentejas á 30, avena á 24, garbanzos superiores á 200, regulares á 140, medianos, á 100; alubias superiores á 140, muelas ídem á 72.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba, de 2.ª á 20 y de 3.ª á 17 50.

Patatas á 6 rs. arroba.

Entraron 150 fanegas.

Los campos presentan buen aspecto.

El temporal que reina es de lluvias torrenciales, las cuales retrasan la siembra de tardíos.

Precios, flojos.

Vendedores, pocos.

Existencias, bastantes.

Villoroyo 16.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 350 fanegas de trigo, á 62 rs. fanega.

Tendencias, flojas.

Melgar del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 62 reales fanega.

Tendencias, flojas.

Palencia 16.—Trigo á 61 y 61 50 rs. las 92 libras, centeno á 47 las 90 y cebada á 32 50 y 33 las 70.

Zamora 16.—Se vendió el trigo á 61 50 reales fanega.

Salamanca 16.—Se vendió trigo á 35 50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona 16.—El mercado continúa paralizado, á pesar de creerse trigos á precios más bajos que en días anteriores, no consiguiéndose ni una sola operación, á causa del retraimiento de los compradores, que desconfían aún la manera fácil de realizar existencias de trigo que se propone el Gobierno.

Cinco ataques sucesivos llevaron á cabo numerosas fuerzas alemanas contra esta región, sin resultado.

Dos iban dirigidos contra el pueblo y otros dos contra las pendientes que forman el saliente del fuerte.

En el último ataque trató el enemigo de ocupar el camino de Vanx.

Todos estos ataques fueron contenidos por los disparos de las ametralladoras y el fuego de la fantería francesa, infligiendo á los alemanes grandes pérdidas.

En la Woevre cañones recíproco en Pont-a-Mousson.

Comunicos de austriaco

VIENA.—Oficial: En los sectores que ocupan el frente ruso, las tropas de los generales Pfanzler y Ermelli han aumentado la actividad de su artillería.

En el Strypa hemos rechazado un ataque de los rusos.

Frente italiano.—En el Isonzo ha disminuido la actividad de los ataques.

Varios intentos de ataques del enemigo, con importantes contingentes, contra la posición de Podgora, fracasaron ante el fuego de nuestra artillería.

En la pendiente Norte del Monte San Michele rechazamos también un ataque.

En la frontera de Corintia, combates de artillería, particularmente en el sector de Fella.

En los Balcanes, la situación sigue igual.

El parte italiano

COLTANO.—En los valles de Segarnia y Sogana, duques de artillería.

En el Alto Isonzo la densa niebla ha impedido la acción de la artillería.

En el Carso, lucha encarnizada contra nuestras posiciones de la zona de San Martino.

Notas sueltas

Los que llegan de Portugal

Esta mañana, en tren especial, llegó á Madrid el ministro de Austria en Lisboa, con el personal de la legación, que suman en total nueve personas.

Han manifestado que los alemanos que intentaban venir á España en los últimos días, han sido obligados, al llegar á las últimas estaciones portuguesas, á bajar del tren, siendo internados por las autoridades en Portugal.

Guardias en peligro

OVIEDO.—El alcalde de Villavieiosa nombró guardias municipales á cuatro vecinos de Gijón.

Uno de ellos apaleó á un joven, partidario del candidato á diputado señor Cabanillo, produciendo el hecho gran indignación, que se convirtió en un verdadero conflicto, pues los guardias hicieron disparos contra un grupo que protestaba.

Esto dió lugar á colisiones en las calles, teniendo los guardias que refugiarse en la cárcel de la villa.

La presencia de la benemérita en las calles apaciguó los ánimos.

Han resultado heridos un guardia municipal y un paisano.

Noticias de Logroño

LOGROÑO.—Continúa la tranquilidad.

Los comercios de comestibles se encuentran abiertos.

Sin embargo, también hoy se han adoptado precauciones.

En los pueblos de la provincia y en la capital dice que se advierte la presencia de elementos extraños.

La policía ha detenido á un sujeto calificado de anarquista, en cuyo poder se hallaron unos manifiestos impresos en Haro, exhortando á los obreros en tonos violentos á persistir en la huelga.

En Fuencayal se ha declarado la huelga general.

Como la mayor parte de la guardia civil está en Logroño, se han enviado á Navarrete dos compañías del regimiento de Bailén.

El alcalde ha publicado un bando, aconsejando á los obreros que depongan su actitud y coadyuven al restablecimiento de la normalidad.

Boles

	Precio	Cambio
4 por 100 interior...	74 65	74 45
idem fin de mes...	73 80	00 00
5 por 100 amortizable...	95 90	95 50
4 por 100 amortizable...	86 85	85 50
Acciones del Banco de España...	459 00	459 00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	287 00	286 00
Paris: 4 por 100 exterior español...	00 00	00 00
Cambios sobre Paris, etc...	88 15	88 00
Cambios sobre Londres, íd...	25 04	25 02
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	59 00	58 50
Acciones ordinarias ídem...	20 50	20 50
Obligaciones de ídem...	00 00	73 00
Acciones Banco Español de la Plata...	285 00	285 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	96 25	96 25

ISIDRO PLAZA. Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con garantía.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 6 á 7.

No compre usted

velillas, tarimas, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serriería mecánica de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al fiato), teléfono número 67.

Se arrienda

desde 1.º de Abril un buen local para almacén ó tienda, calle de Somberrera, 23 y 25 y por Paloma, 32. Para tratar, con sus dueños en la primera de la citada calle y números, 2.º piso.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierras y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Se sirven casas de estillas y acríen á domicilio, previo aviso.

Cartera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas, y faldas bonitas, lo más elegante.

Traspaso

Por no poder atender su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Old, núm. 24.

En la misma informará.

Se venden

bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para verlo y tratar, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8. 1.º

Se arrienda

un buen local, propio para almacén ó tienda. Durán razón en la calle del Progreso, núm. 12, portería.

Venta de Maroto

con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Gimeno, 25, 3.º, Izquierda.

Rebaja del 35 por 100

sobre los precios de fábrica de extintores de incendios sistema «Mehlex», completos con sus cargas. Informar, Ramón Lozano.

Ya era hora

Extracción completa de calles en un minuto, fórmula alemana y datos en España, servicio á domicilio, precios convencionales. Avisos, Lencasa, 13 y 20, barbería de D. Manuel Hernández. Todos los días, de doce á una, gratis á los pobres.

Amazadora

Se vende una, en buen uso, en el taller de herrería de Valentín y Mariano Vélez, San Juan, 26.

Pieles de todas clases

Se compran en la fábrica de guantes del camino de Ordoñadillo.

Se vende

una sillera de este, tallada, en buen uso. Plaza Mayor, 61, 3.º.

Pé dida

de una perrita de raza setter, negra, con fuego rojo, que atiende por «Fa». Se gratificará á quien la entregue á Pedro Ruiz, Fernán González, 35, triplido, tienda de vinos.

Asistente

Se ofrece con excelentes referencias para limpieza ó lavar, por las tardes. Informar, Ramito Gutiérrez, 1, 2.º, Izquierda.

Amazadora

se sabe cumplir con su obligación, no ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en la calle de Lala-Calvo, número 40, entresuelo.

Gabinete Médico Röntgenológico

Raya X y curaciones de ciertos trastornos y lesiones.

MÉDICO-DIRECTOR: BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Horario de doce á dos

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlcera varicelosa, parásitos, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y baños eléctricos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intendidas, de la casa Galfi, de París. Asociando convenientemente los rayos del Radium y los rayos X, es notable cómo se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, faringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aun los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el emaciación, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de curación alguna desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente á los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Röntgenológico, Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

Florina

Ya ha llegado este producto español, insustituible para alimento de niños débiles y enfermos.

Sustituye con ventaja á todos los productos extranjeros, y es más barato.

Pedirlo en todas las farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Horno

Se arrienda con espaciosos locales y agua, propio para industria de pastelería, y buenas habitaciones para vivienda, en la calle de Santa Clara, núm. 11. Para tratar con su dueño, Celero, núm. 51, piso 2.º, derecha.

Se desea

comprar un caballo entero, de siete años, encaje, en Pampliega, Mariano Pescador.

Se traspasa

la acreditada casa de viajeros de Luisa Parastruyo, Merced, 14 y 16.

Amazadora

Se necesita con buenas referencias. Plaza de la Libertad, 5, principal.

Se vende

una mesa de billar, propia para carambola, con todos sus enseres, en «La Parra Castellana».

Se vende

una casa en San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 27. Informar, en Huelgas, Rustago Lera.

PATATA AMARILLA DE ORO, DE NORUEGA

Esta clase de patata está reconocida como la de mejor calidad entre todas las que se cultivan, y de producción abundantísima, porque rinde de treinta á cuarenta mil kilos por hectárea.

Se vende, para sembrar, en Ibero de Vega (Palencia) á tres pesetas arroba, dirigiéndose á D. Amanda Ordoñez, en dicho pueblo.

VERIN SOUSAS

Astribicos, diabéticos, hepáticos: estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

“MINIMAX”

Extintor de incendios adoptado por la Marina de Guerra española

Garantía absoluta

Paseo de Recoletos, 8, Madrid

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas DE LOS PROPIETARIOS

Castellet Hermanos.—Logroño

Tres millones de injertos, en vidinos y patrones, propios para todos los terrenos de España. Cuatro millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados en todas las variedades. PRECIOS ECONÓMICOS, POR CORRESPONDENCIA.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las Neuralgias.

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BALSAMO NEURALGINE

Remedio externo insuperable. Venta en farmacias y droguerías

Sestreria

DE HIJOS DE AGUSTIN PRIETO

Se pone en conocimiento de su clientela que sigue en las mismas condiciones esta acreditada sestreria, sirviendo con prontitud y esmero á sus favorecedores.

Se hacen

toda clase de cuadros en el comercio de Estuario de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Impostaciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, secas de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, plantas para formar cercas de fincas, etc., etc.

Grandes cantidades de chopos lombardos legítimos de dos y medio á tres metros de altura, al precio de 0 25 pesetas uno.

Hay en venta 2.000 plantones de nogal, de muy buenas clases, á precios arreglados.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Victoria y Ramy

Plenos completos para vscas de leche. Mejoran la salud de las mismas y aumentan la producción. Se garantiza.

En Burgos y la provincia: Félix García Carrasco, Isla, 17. Previo aviso se envía á domicilio, al precio de 29 y 25 50 pesetas los 100 kilos, respectivamente.

Se vende

un impermeable y una cruz de San Herenegildo, todo en muy buen uso. Razón, en la plaza Mayor, 50, 3.º

Imprenta del Diario

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los destinos de los coroneles de infantería D. Ramón Díaz Gómez y D. Adolfo Pahisa Cárceles, ambos de la guarnición de Burgos, á la zona de Oviedo y regimiento de San Quintín, respectivamente.

Mañana publicará el mismo periódico oficial una disposición, nombrando médico para la observación de inútiles ante la Comisión mixta de Burgos, al médico segundo D. Salvador Vicente Esteve.

Una dimisión

Ha dimitido el señor Sala, director general de Comercio, por no haber cumplido el Gobierno la promesa que hiciera de firmar la creación de los puertos francos antes de la disolución de las Cortes.

El señor Sala marchó á Tarrasa.

Algunos suponen que la dimisión obedece á cuestiones suscitadas en la Junta de transportes.

En la Presidencia

El conde de Romanones, al recibir hoy á los periodistas, se mostraba contrariedadísimo y preocupado.

No sé—dijo—dónde vamos á ir á parar con tanta dificultades.

Negó que haya exigido Inglaterra á España la incautación de los buques alemanes fondeados en nuestros puertos.

España—prosiguió el presidente—oye á todos y no abandonará por nada su neutralidad. Además, Inglaterra nos guarda toda clase de consideraciones.

Añadió el jefe del Gobierno que es oficial la ruptura de relaciones entre Portugal y Austria.

Amós Salvador

El ministro de Fomento se encuentra ya restablecido.

De Palacio

S. M. el Rey ha recibido varias audiencias militares.

Weyler

El parte facultativo de la mañana de hoy dice que el general Weyler continúa en el mismo estado.

La duquesa de Sevillano

Ha llegado á Madrid el cadáver de la duquesa de Sevillano, continuando á Guadalajara.

De Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Modificando el artículo cuarto del decreto creando la Junta del canal imperial de Aragón, fecha 10 de Mayo de 1873.

—Admitiendo la dimisión al comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, D. Octavio Valero Date.

—Nombrando para sustituirlo á D. José Fournier y Franco.

Dimisión admitida

El ministro de Fomento, después de facilitarnos los anteriores decretos, nos dijo que se había visto obligado á admitir al señor Sala en dimisión, que ya había presentado el conde de Romanones, lamentando mucho, por tratarse de persona muy

competente en asuntos comerciales. Agregó que no había puesto hoy á la firma del Rey el oportuno decreto, por falta material de tiempo.

Segunda conferencia

Madrid.—3/20

La contienda europea

Nuevo ministro

PARIS.—El general de división M. Rogués ha sido nombrado ministro de la Guerra, en sustitución del general Gallieni, que ha dimitido por motivos de salud.

Portugal, beligerante

LISBOA.—Con gran concurrencia de diputados y de público se celebró ayer la sesión de la Cámara, ante la cual se ha presentado el nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial, que está redactada en términos muy extensos. El Gobierno declara que se propone concentrar todas sus energías en la defensa de la Patria, cumpliendo todos los compromisos adquiridos con Inglaterra, y pide á todos los portugueses que den treguas á las luchas internas.

Después hace constar el Gobierno que la creación del nuevo ministerio del Trabajo está inspirada en el deseo de atender eficazmente á las necesidades de las clases trabajadoras.

Termina diciendo que el Gobierno está constituido por hombres de distinta filiación política que han deponido sus antagonismos, teniendo como aspiración suprema formar la gran familia portuguesa.

La Cámara, á excepción de los unionistas, que permanecieron en silencio, acogió con demostraciones de entusiasmo la lectura de la declaración ministerial.

Acto seguido, el ministro de Negocios Extranjeros leyó una nota de la Legación inglesa, fechada el 12 de Marzo, asegurando, en nombre de sir E. Grey, que el Gobierno de Su Majestad británica está al lado de Portugal frente al enemigo común y que puede contar en que Inglaterra le dará todo el auxilio que necesite.

Habieron después, reconociendo la gravedad de la situación y ofreciendo su apoyo al Gobierno, Alejandro Braga, Simas Machado, evolucionista, y Brito Camacho.

Costa, junior, socialista, dijo que la forma como ha sido organizado el Gobierno no corresponde á las aspiraciones del país.

A propuesta de Alejandro Braga se acordó, por unanimidad, dirigir un saludo fraternal al Brasil.

El Gobierno se presentó después al Senado.

La batalla de Verdún

PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde).

Al Oeste del Mosa ha disminuido el bombardeo durante la noche en la región de Bethincourt y Cumiéres.

Después del sangriento fracaso del ataque de ayer, los alemanes han renovado sus tentativas contra Mort Homme.

Al Este del Mosa se ha reanudado el bombardeo, seguido, después de 20 horas de duración, por una serie de acciones ofensivas violentas contra las posiciones francesas del pueblo y fuerte de Vaux.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y os' re-
El fortalecimiento y la entoro-ocilla, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de
De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías.

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

BURGOS

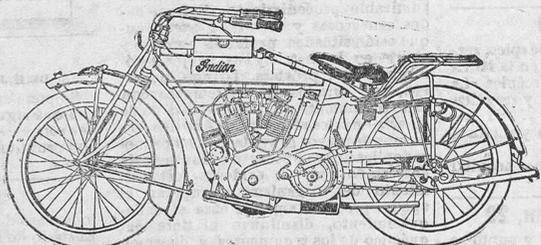
Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.
GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.



VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiana, á precios económicos.

Primera Enseñanza
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.
Bachillerato en 3 años.
MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc
Clase especial para señoras.
UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTES, 2

Segunda Enseñanza
Seminario, Magisterio.
Contabilidad, idiomas.
Carreras especiales.
Correos, Telégrafos.
Taquigrafía, Caligrafía.
Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.
Pedid reglamentos é informes

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las
Pastillas balsámicas Marquina
Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico hernólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Uillánziga (Zamora)

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico del reputado ortopédico-hernólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS los días 6 y 7 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria los días 8 y 9, en el Hotel Pallares. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreña»

original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los sucesos milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicostillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria». Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos

Carburo de Galco marca «Goreubión» Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Manual práctico de Horticultura

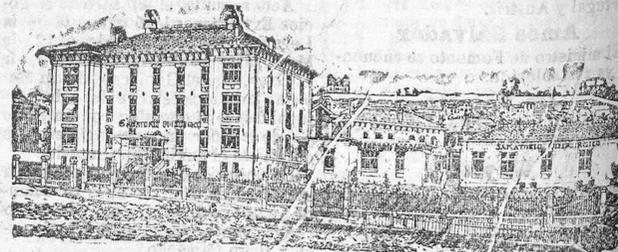
Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por José Fernández Tamargo. Contiene calendario de las clases de semillas que pueden sembrarse en todos los meses del año. Contiene asimismo 56 dibujos primorosamente hechos, de las principales plantas de hortalizas, representando su forma natural al dar futo; 8 dibujos de herramientas y dos de semillero.

Las formas de cultivo están tan claramente escritas y las fechas de sembrar tan ajustadas á nuestro clima, que no ya las personas mayores, sino hasta un niño que sepa leer en molde, guiándose por las instrucciones anotadas en este libro, sabrá cultivar ó dirigir este cultivo con el mayor provecho y como puede hacerlo un buen práctico en la materia. Precio del libro, ptas. 1,50. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 1,80. Comprando de 20 ejemplares en adelante se hace el descuento proporcional. De venta en el comercio de semillas del autor, Rúa, 16.—OVIEDO. En Burgos, librería de Matías Gallo, calle de Lain-Calvo, número 16.

Jabón Gineza
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Osmar
Jabón Cantabria
Jabón Vasconí
Jabón Entralla del Norte
Eos jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estancadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRIBURY y REZOLA, Sr. Sebastián. Representación en Burgos: FRANCISCO ALCALÁ DE ORIVE

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diadecimove años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aqueados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.